

CONVIDADOS DE PIEDRA

En totes les nostres obres hem d'evitar la temeritat i la negligència, i no hem de fer res de la qual cosa no pugem donar una raó acceptable. Aquesta és la definició del deure.

CICERÓ. Dels deures. Llibre I, XXIX

El President de la Diputació de València se comprometí en junio de 2020 a que solo habría una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) al final de cada año coincidiendo con la aprobación de los presupuestos.

A pesar de ello, la Diputació de València tiene previsto aprobar en el Pleno del mes de abril una modificación «extemporánea» de la RPT con, entre otras, las siguientes medidas:

1- Crear ocho puestos de trabajo adscritos al Centro de Apoyo a los Grupos Políticos; dos del subgrupo A1, dos del subgrupo A2 y cuatro del subgrupo C1, igualmente se abren todos los puestos de trabajo del Centro de Apoyo a los Grupos Políticos a otras administraciones (AA), sumado a que ya son todos ellos de Libre designación. El incremento de gasto de personal anual para los Grupos Políticos ascenderá casi a 180.000 €. En estos momentos de crisis energética y económica ahora es el momento de «apretarse el cinturón».

Estas modificaciones ahondan en una línea clara de politización de la RPT, dando prioridad en el gasto al área política, recortando, así, la inversión en servicios públicos.

2- Se modifica un puesto de trabajo «en el sentido de asignarle plena dedicación». Ello, pese a que la propia Diputació de Valencia, en acuerdo del Pleno de 23 de noviembre de 2021, publicado en el BOP nº 240 de 15-12-2021, declaraba:

«...la propuesta de modificaciones de RPT se ajusta a los siguientes criterios específicos:

1....

*2. **Aplazar** hasta que se realice el análisis y revisión de la actual estructura organizativa de los Servicios corporativos, prevista en el Plan Estratégico de Recursos Humanos, cualquier modificación en la caracterización de puestos de trabajo ocupados que impliquen un incremento de su nivel de complemento de destino o específico. En ningún caso la reconversión de un puesto deberá comportar la creación de jefaturas de superior nivel.»*

Esta modificación, por sorpresa, no viene acompañada de los informes preceptivos que justifiquen las necesidades objetivas de la misma. No hay un análisis de las necesidades organizativas que permitan a la Diputació una rentabilización de los recursos humanos más eficaz y eficiente, más aún cuando en la propia Mesa y de manera improvisada nos informan de viva voz de la modificación de otros dos



VOLEM MÉS

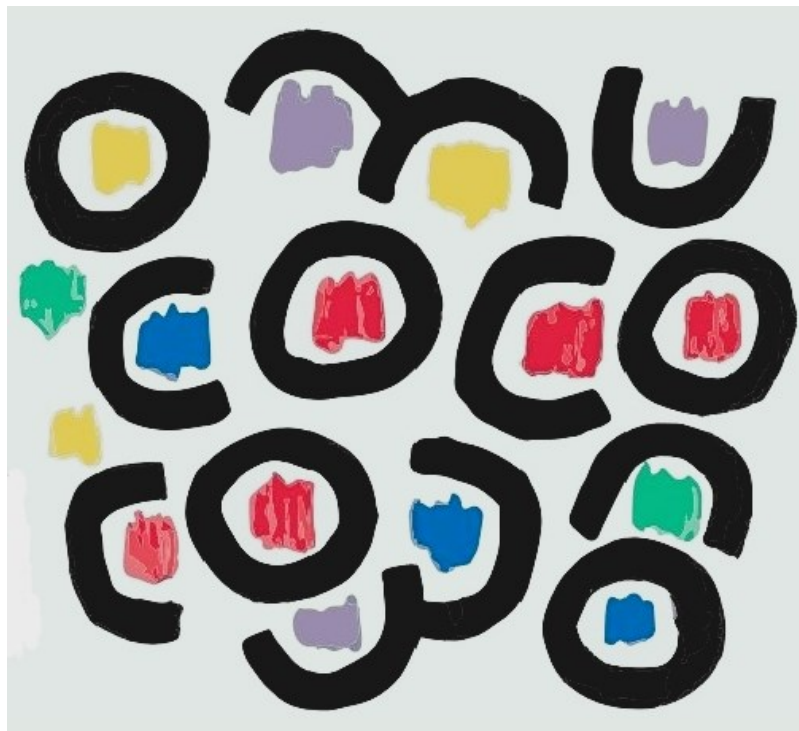
#VolemMés
www.queremosmas.ccoo.es/val/

Comptem amb tu

puestos de trabajo, que no estaba prevista en la propuesta inicial. El Servicio de Personal de la Diputació va haciendo las cosas sobre la marcha.

CCOO, como protesta ante este incumplimiento de los compromisos planteados por la propia Corporación, abandonó la reunión de la Mesa General de Negociación (MGN) convocada el pasado 4 de abril. Desde CCOO entendemos que la Diputación no viene a la MGN con ánimo de negociar esta modificación de la RPT. Como en otras ocasiones la convocatoria tiene lugar con el único fin de «pasar el trámite» de la MGN, en la cual no hay negociación propiamente dicha. Se sigue el principio de que «la negociación es preceptiva pero no vinculante». Se «escenifica» una negociación que en realidad no tiene lugar, pues el resultado de la misma es independiente del apoyo u oposición de las centrales sindicales presentes en este órgano colegiado.

Que la Diputación esté obligada a negociar pero no a alcanzar acuerdos no significa que pueda hacer «lo que quiera». Su voluntad es la suya, pero no dialogar de buena fe, no atender a razones, e instalarse en un «hago lo que quiero porque puedo» es no entender nada acerca del papel del diálogo social en la formación de las decisiones públicas en el marco de un Estado social, democrático y de Derecho. Actuar así como la Diputación actúa es tratar a CCOO como convidada de piedra. Pues bien, CCOO rechazó y rechazará ese tipo de invitaciones.



VOLEM MÉS

#VolemMés
www.queremosmas.ccoo.es/val/

Comptem amb tu